



MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

CONSUMO.....	2
Puerto Santo Tomás recibe primer buque con etanol	2
EXPORTACIONES	2
Exportaciones crecieron un 5.5 % en cinco meses de 2026.....	2
INFLACIÓN	3
Precios dan tregua en Guatemala: analistas prevén menor inflación y una economía estable para 2026	3
IMPORTACIONES.....	3
Guatemala activa prohibición de importación de bienes producidos con trabajo forzoso	3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.....	4
Corredor logístico del sur reducirá tiempos.....	4
CENTROAMÉRICA	4
Farmacéuticas peruanas buscan expandirse en Costa Rica y Honduras	4
INTERNACIONALES	5
El Mundial aportaría \$40,900 millones al PIB global	5
Trump anuncia que EU cobrará una tasa del 20% para proteger barcos en el estrecho de Ormuz	5
Suiza y Reino Unido pactan un acuerdo de libre comercio para impulsar el sector servicios	6

Puerto Santo Tomás recibe primer buque con etanol

Por primera vez en la historia, el Puerto Santo Tomás de Castilla recibió un buque con etanol para su importación, según información de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (Empornac). Este alcohol carburante será utilizado para la mezcla de 10% de etanol en las gasolinas, programa que se encuentra en la fase de operativización técnica con el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la cadena de suministro, para empezar el expendio a los consumidores finales el 21 de agosto próximo. Empornac informó en sus redes sociales el 10 de julio que, en el marco del programa del Gobierno, por primera vez en la historia del país arribó al Puerto Santo Tomás el buque Bonita AKI, con tres mil toneladas métricas de etanol para la gasolina E10. Detalló que se trata de un buque petrolero químico, con eslora de 134.3 metros y manga de 22.4 metros. El 1 de julio último, el viceministro de Energía, **Luis Mérida**, dio a conocer en una citación en el Congreso que ya había dos buques con cargamento de etanol en Guatemala y estaban en espera del período de operativización para poder ingresar; en ese momento aún no habían desembarcado. A la fecha, cinco compañías han sido autorizadas para la importación, almacenamiento y distribución de etanol, según datos del MEM. Estas también reportan la información de las terminales de almacenaje con las cuales tienen contrato, como parte de los datos requeridos por ese ministerio en el proceso para asegurar el suministro dentro del programa de implementación de la mezcla de etanol en las gasolinas. Aparte están registradas las compañías con producción de etanol en el país. (PL 13.07.26)

EXPORTACIONES

Exportaciones crecieron un 5.5 % en cinco meses de 2026

Las exportaciones guatemaltecas aumentaron 5.5 % al pasar de US \$6 mil 822.9 millones en los primeros cinco meses de 2025 a US \$7 mil 199.0 millones en el mismo lapso de 2026, un alza de US \$377.0 millones, según el Banco de Guatemala (Banguat). Los principales destinos del producto nacional fueron Centroamérica, con US \$2 mil 339.0 millones (32.5 %); Estados Unidos, US \$2 mil 315.3 millones (32.2 %); Eurozona, US \$641.7 millones (8.9 %); México, US \$311.0 millones (4.3 %); Canadá, US \$202.4 millones (2.8 %), y otros países y regiones que en conjunto representan el 19.3 %. Los artículos más exportados son café, con US \$892.3 millones (12.4 %); artículos de vestuario, US \$665.8 millones (9.2 %); azúcar, US \$486.2 millones; y banano, con US \$461.4 millones. Las grasas y aceites comestibles es de los bienes que más aumentaron un 64.4 %, seguido por cardamomo (+35.0 %), mientras que legumbres y hortalizas registraron la disminución más pronunciada, un 24.3 %. **Aída Fernández**, directora de Crecimiento de las Exportaciones, de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), comentó que el volumen enviado creció (7.8 %), lo cual muestra que la expansión se sustenta tanto en mayor cantidad como en valor y que el reto continúa en elevar el valor agregado de la oferta nacional. Explicó que si bien hay partidas que no están corriendo con la misma ventaja, como legumbres y vegetales con un decrecimiento constante en los últimos meses, hay otros que mantienen un alza. Refirió que los principales destinos son el istmo y EE. UU., pero el crecimiento hacia Europa, México y Canadá demuestra avances en la

diversificación de mercados. Fernández subrayó que “para el resto del año, el panorama es favorable, aunque seguirá sujeto a la demanda internacional, al entorno logístico y geopolítico. Por ello, es vital impulsar la diversificación, innovación y valor agregado para sostener el avance exportador y traducirlo en mayor inversión, empleo y desarrollo para Guatemala”. (DCA 13.07.26)

INFLACIÓN

Precios dan tregua en Guatemala: analistas prevén menor inflación y una economía estable para 2026

La economía guatemalteca se mantiene estable y con mejores expectativas. El Panel de Analistas Privados del Banco de Guatemala (Banguat) proyecta que 2026 cerrará con inflación de 4.05% y un crecimiento económico de 3.7%, mientras la confianza empresarial sube por segundo mes consecutivo. La encuesta, realizada entre la segunda y cuarta semana de junio de 2026, mide lo que piensan los principales especialistas del país sobre el rumbo de los precios, el crecimiento y el clima de negocios. Los analistas esperan que la inflación siga bajando. Para junio de 2026 la proyectaban en 3.39%, para julio en 3.44% y para agosto en 3.49%. De hecho, la inflación reportada por el Banco de Guatemala se ubicó para junio en 2.27%. Para diciembre de 2026 la previsión quedó en 4.05%, lo que representa 0.08 puntos menos que lo estimado hace un mes. La buena noticia es que la tendencia se mantiene a la baja también para 2027. Para diciembre de 2027 el panel prevé 3.95%, y en un horizonte de 5 años, hasta 2031, la inflación se ubicaría en 3.80%. ¿Qué puede mover los precios? Según los analistas, 6 factores: precios de energéticos, inflación externa, materias primas, política fiscal, clima y política monetaria. El Banguat coincide e identifica algunos de estos riesgos, tales como la fragilidad de la paz en Medio Oriente y su impacto en los precios de los combustibles, así como a la posibilidad de que las condiciones climáticas en el país se vean afectadas por el fenómeno de El Niño. **Guillermo Díaz**, economista de la Universidad Rafael Landívar (URL) coincide, pero es cauteloso. Explicó que, si bien la tasa de inflación a junio es menor que la del año pasado a ese mes, el riesgo de más alzas en precios de los combustibles sigue, «por la continuidad de la guerra en Irán». (LH 13.07.26)

IMPORTACIONES

Guatemala activa prohibición de importación de bienes producidos con trabajo forzoso

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala (Mintrab) ya trabaja sobre el Acuerdo Ministerial 377-2026, que prohíbe la importación de bienes producidos mediante trabajo forzoso u obligatorio. La medida busca alinear la política comercial del país con los compromisos internacionales en materia de derechos laborales y garantizar que Guatemala no sea puerta de entrada a productos elaborados bajo condiciones que vulneran la dignidad humana. De acuerdo con **Luis Reyes**, Subjefe de la Unidad de Asuntos Internacionales del Trabajo de Mintrab, los próximos 90 días servirán para construir la hoja de ruta operativa del Acuerdo. En ese plazo se desarrollará la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Economía y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se establecerán los mecanismos de

intercambio de información y se integrará el listado oficial de empresas vinculadas a trabajo forzoso. “Más que una medida coyuntural, el propósito es fortalecer la capacidad del Estado para prevenir el ingreso de estos bienes”, afirmó Reyes. Un punto central del Acuerdo es la seguridad jurídica. El Ministerio explicó que para incluir a una empresa se usarán criterios técnicos y jurídicos objetivos y verificables. Solo se considerará información emitida por autoridades competentes, resultado de procedimientos formales de investigación que contengan resoluciones, órdenes de retención o hallazgos firmes relacionados con trabajo forzoso. (LH 13.07.26)

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Corredor logístico del sur reducirá tiempos

La Estación Logística Multimodal y la Conexión Ferroviaria, la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal (AEPQ), el aeropuerto de carga y la modernización de los muelles comerciales de la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) forman parte de los proyectos que consolidarán el primer corredor logístico del sur. Además, el crecimiento de la actividad industrial, turística, comercial y social convertirá esta región en un polo de desarrollo económico. La ejecución de estos proyectos contribuirá a reducir las deficiencias de la infraestructura vial y del transporte marítimo, ferroviario, aéreo y terrestre, con lo que se fortalecerá la competitividad logística del país. Los costos logísticos inciden en el comercio internacional y en la cadena de suministro, y finalmente se trasladan a los consumidores. Las inversiones en la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal (AEPQ), la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ), el aeropuerto de carga y el diseño de la Estación Logística Multimodal y la Conexión Ferroviaria entre Puerto Quetzal y Escuintla sientan las bases para modernizar la infraestructura logística nacional. La proyección de un aumento en los volúmenes de carga marítima apunta a un crecimiento sostenible. En ese contexto, estos proyectos logísticos representan un paso en la dirección correcta para mejorar la competitividad del país. La ministra de Comunicaciones, **Norma Lissette Zea Osorio**, afirmó que la AEPQ es un corredor estratégico que fortalecerá la conectividad entre el principal puerto del país y la red vial nacional, facilitará el comercio, reducirá los tiempos de traslado de personas y mercancías y generará condiciones para la inversión y el desarrollo económico y social de la Costa Sur. En ese sentido, remarcó que, como el primer proyecto vial desarrollado bajo el modelo de alianza público-privada (APP), la AEPQ refleja el compromiso del Estado con la ejecución de obras que contribuyen a ampliar la capacidad logística del país, generar empleo, impulsar nuevas inversiones y promover un crecimiento económico sostenible en beneficio de todos los guatemaltecos. (PL 13.07.26)

CENTROAMÉRICA

Farmacéuticas peruanas buscan expandirse en Costa Rica y Honduras

Una misión comercial de farmacéuticas peruanas visitará Costa Rica y Honduras del 28 de septiembre al 2 de octubre próximo, con el objetivo de fortalecer su presencia en la región y diversificar sus mercados, informó este jueves la Asociación de Exportadores de Perú (ADEX). La misión será organizada por el

Comité de Productos Farmacéuticos de ADEX, que destacó que Centroamérica “se muestra como una alternativa atractiva” para las empresas peruanas, ya que Costa Rica importa alrededor de 1,369 millones de dólares en medicamentos e insumos para la salud al año, mientras que Honduras supera los 750 millones de dólares. Además, en estos países se presenta “una demanda creciente de productos de calidad y precios competitivos, especialmente en el segmento de venta libre (OTC, por sus siglas en inglés)”, acotó ADEX. Las empresas participantes en la misión presentarán un portafolio para especialidades como neuropsiquiatría, anestesiología, salud respiratoria, oncología, dermatología, dermocosmética, reumatología, cardiología, genitourinaria, infectología, radiología, gastroenterología, hematología, inmunología y suplementos alimenticios. La información señaló que los envíos de Perú al exterior de medicinas de uso humano alcanzaron en 2025 los 42 millones de dólares, lo que implicó un incremento del 2.4% respecto a 2024. Sin embargo, estas mismas exportaciones durante el primer cuatrimestre de 2026 sumaron solo trece millones de dólares, lo que representó una contracción del 7.4%, respecto al mismo periodo del año anterior. (forbescentroamerica.com 13.07.26)

INTERNACIONALES

El Mundial aportaría \$40,900 millones al PIB global

El Mundial, que concluye el próximo domingo 19 de julio, podría aportar hasta \$40,900 millones al producto interno bruto (PIB) global, mientras que generaría \$80,100 millones en la actividad económica global, de acuerdo con un informe especial de la firma *Ernst & Young* (EY). Además, la principal competición del fútbol crearía más de 824,000 empleos; en tanto, la inversión hecha por los tres países organizadores (Canadá, Estados Unidos y México) en el evento asciende a \$11,000 millones. Los ingresos fiscales, derivados de impuestos directos e indirectos, ascienden a \$9,400 millones. “El evento del fútbol que conecta al mundo, no solo genera ingresos directos, sino que activa simultáneamente consumo, empleo y actividad económica a escala global”, dice un fragmento del informe. Los sectores que se activan incluyen el turismo y hospitalidad, comercio y “retail”, medios y derechos de transmisión, consumo (alimentos, bebidas, electrónicos), transporte y empleo temporal en servicios. La expansión de las selecciones participantes de 32 a 48 en la presente edición, con 104 partidos, abre nuevas oportunidades de monetización en regiones que antes estaban subrepresentadas, destaca EY, por lo que “marca un punto de inflexión en la evolución económica del fútbol”. La firma remarca que la “expansión del Mundial, alcance multirregional y modelo operativo reflejan una transformación estructural en la forma en que se genera, distribuye y captura valor en la industria deportiva”. (eleconomista.net 13.07.26)

Trump anuncia que EU cobrará una tasa del 20% para proteger barcos en el estrecho de Ormuz

El presidente **Donald Trump** anunció este lunes que Estados Unidos cobrará una tasa del 20% sobre la carga transportada a todos los barcos bajo su protección en el estrecho de Ormuz. Trump anunció igualmente en su plataforma *Truth Social* la reinstauración del bloqueo de los puertos iraníes. Estados Unidos será “el guardián del estrecho de Ormuz” y por ello cobrará “una tasa del 20% sobre toda la carga

transportada, por todos y cada uno de los costos necesarios para hacer el trabajo de proporcionar seguridad y protección a esta sección tan volátil del mundo", indicó el mandatario. "El Estrecho de Ormuz está ABIERTO y permanecerá ABIERTO, con o sin Irán" aseguró Trump, en referencia a ese paso marítimo por donde circula cerca de 20% del crudo mundial en tiempos de paz. "Estamos restableciendo el BLOQUEO IRANÍ, llamado así porque solo impide que los barcos de Irán o sus clientes entren o salgan. Todos los demás países tendrán un uso justo y libre del Estrecho", añadió. El ejército iraní indicó por su parte que no permitirá que Estados Unidos "interfiera" en la gestión del estrecho de Ormuz, tras la reanudación de las hostilidades entre ambos países. Cualquier colaboración de un país del Golfo con Washington será considerado un "acto de guerra", amenazó. En una entrevista televisiva, Trump aseguró que Estados Unidos está "tomando el control del estrecho". "No tienen nada. No tienen nada", dijo Trump en una entrevista con *Fox News*, en alusión a la supuesta vulnerabilidad militar iraní. (eleconomista.com.mx 13.07.26)

Suiza y Reino Unido pactan un acuerdo de libre comercio para impulsar el sector servicios

El presidente de la Confederación Suiza, **Guy Parmelin**, y el secretario de Estado de Comercio e Industria del Reino Unido, **Peter Kyle**, anunciaron este lunes la conclusión de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) modernizado entre las dos principales economías europeas al margen de la UE, que esperan rubricarlo a finales de 2026. De este modo, Suiza y Reino Unido han cerrado en Berna las negociaciones abiertas en 2023 para modernizar sus relaciones comerciales, con un volumen de comercio bilateral superior a los 30,000 millones de libras esterlinas (35,210 millones de euros) previsto para 2025. Dado que los servicios representan el 81% de la producción económica del Reino Unido y el 83% del empleo, el acuerdo contribuirá a impulsar sectores clave para el crecimiento, la inversión y la resiliencia económica a largo plazo, señaló el Gobierno británico, que estima que el nuevo acuerdo generará a largo plazo exportaciones adicionales de servicios a Suiza por valor de 5,200 millones de libras anuales (6,100 millones de euros). De su lado, el Ejecutivo del país helvético defendió que el acuerdo alcanzado salvaguarda los pactos preferenciales existentes en el comercio de bienes y prevé mejoras específicas en el acceso a los mercados, además de ampliar y modernizar el marco jurídico bilateral, en particular en lo que respecta al comercio de servicios, la inversión, la movilidad de los proveedores de servicios y el comercio digital. (eleconomista.com.mx 13.07.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>